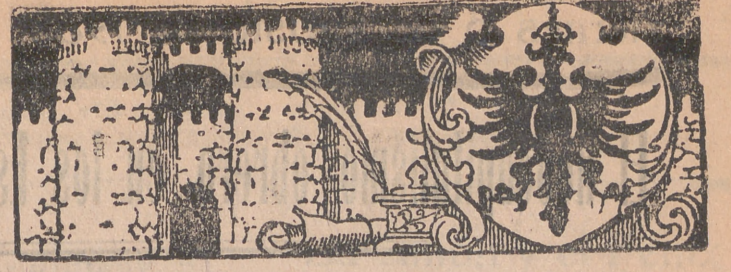




EL DIARIO DE AVILA



Año XXXV. Número 10 524

Vie nes 5 de agosto de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 35

Hechos reales

Personas destacadas de la situación suelen decir que estamos en el mejor de los mundos y en sus correrías por España se solazan advirtiendo que la gente ríe y se divierte como si estuviera en un paraíso de felicidad. No entramos ni salimos en que los personajes encumbrados vean así o de otro modo la perspectiva del país desde las altas alfardas de su observatorio acomodaticio y circunstancial; pero sí podemos oponer a sus dichos corrientes los hechos reales del disgusto y desazón general que se advierte fácilmente a poco que se ahonde en la entraña ciudadana. El descontento es innegable y así lo reconocen en su inmensa mayoría los mismos beneficiarios de la situación; y, como cada cual trata de llevar el agua a su molino, unos se tranquilizan queriendo convencerse de que ese hecho obedece a la tendencia monárquica de elementos secundados inconscientemente por la gran masa analfabeta; otros se esfuerzan en apacecer impasibles por juzgar que la repulsa contra lo que pudiéramos llamar las facciones dominantes proviene de «de hostilidad a la República».

Sin embargo, estas apreciaciones de los que así ven las cosas son tan falsas como apasionadas; el ochenta por ciento de los habitantes de España ni son monárquicos ni republicanos; no sienten preferencias doctrinales que no puedan alcanzar ni entender y lo que desean es pan y trabajo, paz y orden y libertad bien entendida y practicada para desenvolver sus energías de la mejor manera posible para sus cosas y familias. ¿Qué entienden la inmensa mayoría de los moradores aldeanos y muchísimos de los que forman el más extenso núcleo ciudadano de monarquía ni de república? Lo que desean y anhelan es ser bien administrados y dirigidos y que se les facilite una vida tranquila y económicamente fácil.

No puede dudarse que hay una extrema derecha y una extrema izquierda, cada cual con su bandera política, con sus aspiraciones y fines peculiares. Pero entre una y otra se mueve el núcleo predominante, la gran masa del pueblo para quien es lo de menos la preferencia por uno u otro gobierno de esta o de otra situación y lo de más el deseo de que se gobierne bien y en conformidad con la idiosincrasia característica del pueblo español.

Persona tan doctrinalmente liberal como D. Baldomero Argente escribe a este propósito:

«Las grandes colectividades tienen dos patrimonios: uno espiritual y otro material. El espiritual se vincula, casi siempre, en su sentimiento religioso; el material en sus capitales y remuneraciones. Uno y otro están violentamente atropellados. En España el sentimiento religioso se encausa y concreta por el catolicismo. Toda situación de privilegio en éste, ofende al sentimiento liberal; pero toda persecución de éste ofende juntamente al sentimiento liberal y al sentimiento religioso. De ahí que muchos que bajo el anterior régimen eran francamente anticlericales, hoy abominan de la política religiosa del Gobierno. No es que se hayan convertido repentinamente en clericales. Sino que siguen siendo tan liberales como antes. Y si repugnaban el artículo 11 de la anterior Constitución porque negaba la libertad de cultos, el derecho igual de todos los españoles para orientar su conciencia y manifestarlo como les pluguiese, ahora abominan de la persecución entablada contra el derecho, proclamado nominalmente en la Constitución y atropellado constantemente por no pocas autoridades, de proclamar la fe católica, ya en las habituales manifestaciones del culto, ya en la legítima ostentación del crucifijo».

Abominan igualmente de la persecución contra las opiniones políticas. Un republicano tenía bajo la monarquía el derecho de declarar su opinión republicana; era un español con igual derecho que los demás españoles a expresar su opinión sobre la forma de Gobierno más conveniente a la nación. Y si entonces no se le reconocía, se le atropellaba; un liberal debía condenarlo. Pero de igual modo un monárquico tiene ahora el derecho de expresar su opinión sobre la mejor forma de Gobierno y apoyarla con la declaración de su fe o con sus razones. Cuando las gentes ven que se multa a quienes en su atavío o en su cartera llevan un emblema de los que se dicen que son monárquicos—los colores de la secular bandera española, por ejemplo—sienten que el derecho de ese monárquico está atropellado, y que, por lo tanto, está atropellado igualmente el de todos, aun el de los que se sienten republicanos. Y se subleva el espíritu liberal.

Y el patrimonio temporal está cercenado y amenazado de total ruina por la tendencia socialista. Contra estos va el espíritu público, no por sus componentes, sino por su criterio; no porque sea un partido de clase proletaria; sino porque sus soluciones son perjudiciales para proletarios y burgueses».

En estas frases está clarísimamente expuesto el motivo de la repulsa general contra orientaciones y disposiciones que el pueblo repudia y rechaza y estas son las verdaderas causantes del disgusto general que es insensato negar o no quererlo ver en su real significación.

HIJO DE AGUIRRE

Vende y SEGUIRA vendiendo los productos PHILIPS-RADIO MAS BARATO que nadie. Además tiene la venta EXCLUSIVA de las mejores marcas americanas Representantes en todos los pueblos importantes

Ha muerto el Padre Cirera

ZARAGOZA.—Ha fallecido el jesuita P. Ricardo Cirera, fundador del Observatorio del Ebro y sabio de fama mundial.

El R. P. Ricardo Cirera, gloria de la Compañía de Jesús y de España, nació el 16 de junio de 1864 en Os de Balaguer (Lérida); ingresó en la dicha orden religiosa el 31 de julio de 1880. Destinado de 1888 a 1894 al Observatorio

meteorológico de Manilla al lado del célebre Padre Federico Tausz, fundó allí la sección magnética. De 1900 a 1905 perfeccionó sus estudios en el extranjero, visitando los principales observatorios de Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra, Austria, Italia y Holanda.

Así pudo sentar las bases de su obra magna y definitiva, el Observatorio del Ebro en Tortosa, una de las instituciones científicas más importantes del mundo. Es autor de notables y numerosos trabajos científicos.

Bloque agrario abulense

El agro y la política

II

El labrador y el ganadero han tenido un especial cuidado, en todo tiempo, de proclamar a los cuatro vientos que sus agrupaciones eran apolíticas. La política, según ellos es elemento disolvente del que debe huírse para todo cuanto signifique unión.

Tan unánime sentir ha tenido como causa única las propagandas realizadas, desde la implantación del sufragio universal, por la casta totalidad de los que se acercaban al agro en demanda de votos. El político militante, que no desconoce que de los veintidós millones de españoles catorce, al menos, viven de la agricultura y de la ganadería, ha tratado de evitar siempre que se agruparan para la consecución de fines políticos. Unidos en el sistema de un hombre un voto, su número había de imprimir a la nación un rumbo agrario; separados, luchando unos contra otros en las contiendas políticas, la división neutraliza la fuerza y gobiernan los que les predicán el apolitiquismo.

Y como gobiernan. Tomando al labriego como conejo de indias para todo experimento social y de burro de carga para levantar las del Estado, provincia y municipio. En España no se ha dado nunca una Ley agraria; ni aun la que se discute en el Congreso lo es, ya se limite a modificar el régimen de la propiedad rural, solo uno de los elementos que integran la Agricultura. En cambio en cuanto ha sido necesario hacer un sacrificio económico el agro ha sido la víctima propiciatoria. Hasta con la República ha continuado esta práctica centenaria y el labriego, mas que nadie, ha estado, y está, soportando la carga abrumadora del paro obrero, que consume sus últimas energías.

Esta conducta de los elementos directores es colorario obligado de la verdaderamente suicida que han seguido los agrarios huyendo de la agrupación para fines políticos. Ausentes de los cargos representativos los que emplean su actividad en el cuidado del suelo, o, cuando mas, ocupándose como afiliados a un partido político, el agro, no solo abandonado, sino explotado también, por los gobiernos, empujó primero y hoy muere.

Es imprescindible, pues, hacer profesión de fe política. El labrador, y en el período histórico por que atravesamos más que nunca, ha de agruparse para la consecución de fines políticos. Del Congreso han de salir las leyes que revaloricen el campo y sus productos y esperarlas sin hacer política es tan tanto como esperar el maná en estos días que ciertamente no son de promisión. Para dictar leyes agrarias es necesario tener un grupo en el Parlamento que se coñice en la gobernación del Estado, y para tenerle, precisa unirse en bloque para dar el triunfo a sus representantes.

Y lo mismo que en el Congreso, el agricultor y el ganadero, ha de tener en Diputaciones y Ayuntamientos quien vele y defienda los intereses de clase.

«Bloque Agrario» viene a realizar tan ardua empresa. Conscientes los que le dieron vida de que la causa primera y determinante de la ruina del agro es la disgregación política que, como clase, tienen por norma de actuación sus elementos, han consignado en su artículo primero «que es una agrupación provincial que tiene por finalidad la organización y defensa en el orden social, económico y político de los elementos agrarios y ganaderos de la provincia».

ACOTACIONES

«BUCAREST.— Un diputado rumano ha desafiado al doctor Lupu, jefe del partido campesino. Parece que Lupu le había dado un lapo.

Leemos en «Ahora»: «El alcalde se posesionó ayer de los edificios de caballerizas». ¡Caramba, hombre, que a gusto se habrá quedado el Sr. Rico!

«31 de los diputados en Villaciñeros llegan a Las Palmas. Algo han conseguido. No a todos se nos es dado tocar lauros tan singulares.

Dice un periódico: «un nuevo agosto autógrafa del carcamal Alfonso Carlos, ¡qué miedo!». Hombre, no nos agrían ustedes la existencia, señores, que por todas partes nos gritan: «El coco, el coco! No nos llega la camisa al cuerpo con tantos sustos.

En otra parte leemos: «El Gobierno se llenó la boca hace unos meses diciendo que teníamos este año una cosecha excepcional; tanto, que Casares Quiroga la calificó de «cosecha sagrada».

Pues bien; el país no ve esa abundancia del campo por ninguna parte; el país sólo ve que se está importando más trigo que nunca.»

Y que nos están dando un pan peor que nunca—añadidos nosotros. Pero el que no se consuela es porque no quiere. Somos felices considerando que son cosas de los tiempos nuevos que necesariamente deben diferenciarse de los antiguos. ¡Hay que reírse, aunque sea sin ganas!

«El Sr. Royo Villanova quiere que la ley de Defensa de la República sea igual para todos los periódicos».

No; si este Royo Villanova es un ingenuo. Con esas cosas ¿Cómo le van a hacer caso en la Cámara?

Preguntado el Sr. Azafia acerca de las vacaciones parlamentarias, contestó que no es suficiente razón el calor para no trabajar.

Ya, ya lo sabemos; en el invierno pasaba lo mismo.

Adivina adivinanza: ¿En qué se parecen los enchufistas a una película de episodios? Verán ustedes.

En que se desea ver su fin. —¿Cual es el parecido de la crisis a una carta dirigida al ministro de Trabajo? Pues, hombre, en que va para Largo.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Aeland y Cangrejo. CASTELAR, 5.

Tenemos, por tanto, con «Bloque Agrario» el jalón primero para la agrupación de cuantos viven de la tierra. Sus acogedoras filas deben unir, con el sagrado vínculo de la clase, a la casi totalidad de los habitantes de nuestra provincia, hoy nulos, a pesar de su número, en cuanto signifique gobernación de la cosa pública, por el error gravísimo de no haber constituido un partido político.

Salvador Represa

TEMAS DEL DIA

Unico postulado

Ya hemos dicho cómo a nuestro modo de ver la unión de las derechas es un supremo deber cuyo cumplimiento no vale excusar sin cometer un grave delito de ciudadanía y amor patrio.

Es patente, manifiesto a los ojos de todos, que las principales razones de la presente situación en España no son otras que las que manan de la demagogia más absurda y desprestigiada. Es evidente, sin duda, que en el fondo de muchos problemas, como el económico, intervienen factores de origen poco claro y de resultancias universales; su complejidad los hace inasequibles para la mayoría de los hombres, pero no es menos cierto que otras circunstancias revelan su definitivo influjo en el trastorno de la vida pública. La crisis de autoridad y la persecución de toda tendencia política o social no compartida desde el Poder son sin duda los motivos más importantes de tan desgraciada situación y de tan notable descontento en el país.

Y no serán las izquierdas ciertamente quienes puedan restablecer el principio de autoridad y la paz social; porque, además de su doctrina, sus compromisos se lo impedirán siempre de un modo ineludible. Son las derechas las que defendiendo esos principios esenciales en su ideal, religión, familia, propiedad, patria y orden, podrán volver la vida social por los cauces serenos de la tranquilidad pública al bienestar y al progreso de la patria. Labor es esta que no puede ser indiferente para quienes puedan con eficacia acometerla, sino que se les impone como deber sagrado que reclama el país.

Todos a una, con un solo propósito, con una sola ambición, con el ideal único del interés y el amor a España, podrán lograr el triunfo fácil que ya el pueblo mismo desea otorgarles. Pero si en lugar del desinterés personal pretende seguirse por los antiguos derrotados, en que el único afán consista en la conquista del acta, no se habrá alcanzado otra cosa que la disgregación de todas las fuerzas y el éxito seguro de los menos que seguirá imponiendo su yugo al pueblo esclavo.

Unión de derechas será posiblemente salvación de España; la disolución causará su definitiva e irremediable ruina.

La «cuestión de los rabassaires»

Hace bastantes días que viene preocupando a la opinión pública la «cuestión de los rabassaires». El nombre exótico y la manera tan delicada, tan condescendiente y tan cortés que tenemos los castellanos de hablar de los asuntos de Cataluña (somos tan caballeros y tan... ingenuos!) parecen oscurecer el verdadero carácter del asunto que no es otro que una huelga de agricultores, ya que el rabassaire es en realidad un trabajador del campo que tiene arrendadas tierras y que está en el término medio entre el propietario y el bracero. Si el conflicto se hubiera planteado en cualquiera otra región de España se hubiera hablado de huelguistas, coacciones, violencias y atropellos; tratándose de Cataluña apenas si se han dicho otras palabras que «cuestión de los rabassaires» ¡No es extraño que los catalanes quieran la independencia!

Es muy conveniente poner en claro la génesis y tramitación de esta huelga de agricultores catalanes, porque en ella se ven claramente los resultados de ciertas campañas y determinadas maquinaciones egoístas, mediante las cuales hombres sin escrúpulos, con tal de obtener un beneficio particular, no han dudado en alucinar a toda una clase social sin preocuparse de las violencias y hasta la sangre que podría producir el inevitable desengaño.

El pleito de los rabassaires ha tenido estas dos principales exteriorizaciones: primero, ciertos elementos de la «Ezquerria», imitando los modos y las formas del diablo tentador les dijeron: si me otorgáis vuestros sufragios, para que triunfe mi causa os convertiréis en propietarios, seréis los amos. Más adelante alguno de esos esquerristas se consagraron a sacarles los cuartos mediante escritos hechos por un mismo patrón, denunciando o pidiendo la revisión de los contratos. Unos miles de escritos de los que granjearon los aludidos, con poco trabajo, unos miles de duros. Así, perdieron los rabassaires sucesivamente la ilusión y el dinero, en el mayor número de los casos. Y ahora los desilusionados y los perdidosos se colocaron y aun continúan colocados en actitud de violencia. La desesperanza aconseja siempre este procedimiento.

No estaría de más que consideraran defendidamente este ejemplo los labradores de otras provincias españolas. Porque no es sólo en Cataluña donde se les «saca de quicio» con campañas extremistas de absurdas revisiones de contratos a cargo de picapleitos y vividores sin conciencia.

UN MANIFIESTO

AREVALO.—El partido Unión Ciudadana que acaba de constituirse en esta ciudad ha publicado el siguiente manifiesto que ha sido muy bien acogido por la opinión.

«Al pueblo de Arévalo. La intensa conmoción social que agita al mundo, generatriz de un desequilibrio económico universal, exige de todos los hombres el estudio de las fórmulas y de los procedimientos conducentes a lograr el bienestar espiritual y económico de la Sociedad. Creemos sinceramente que no es la hora de los aislamientos sino la de una unión homogénea y compacta de los que sientan un ideal común.

Refiriéndonos a nuestra ciudad, se precisa más que nunca la unión de todos los que tenemos coincidencia de ideas, de todos los que aspiramos a coordinar las relaciones del capital con el trabajo; y a este fin es al que tiende Unión Ciudadana de Arévalo que pretende con

ello el restablecimiento local de la armonía social y la consecución del bienestar general.

Unión Ciudadana de Arévalo ha sido pues constituida con un fin social exclusivamente; respetará todas las ideas y opiniones contrarias a ella pero igualmente procurará el respeto de las de sus asociados impidiendo por todos los medios legales a su alcance el que por ninguna clase de elementos sean atropelladas.

Irán contra la anarquía, contra el desorden, contra la lucha de clases; procurará por todos los medios posibles evitar el paro; y propondrá a sus asociados proporcionarles trabajo, socorros, y ayuda jurídica; todo dentro de la legalidad, evitando la violencia y condensando su programa en el siguiente lema: «ORDEN Y TRABAJO».

Unión Ciudadana de Arévalo cuyo reglamento ha sido aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, invita a todos los que sientan su ideología a que ingresen en ella llenando y suscribiendo la solicitud correspondiente.

Arévalo 26 de julio de 1932.

El neocapitalismo obrero en los Estados Unidos

Podemos distinguir, en el desenvolvimiento prodigioso del sistema de *employee stock ownership*, las apariencias del neocapitalismo y las verdaderas realidades; reducir a su justo valor los cálculos fantásticos y las afirmaciones inexactas de los neocapitalistas acerca de la repartición de los capitales y de las rentas de los Estados Unidos, y entender que la política americana del trabajo no se encamina de ningún modo a la realización de la democracia en el orden industrial, sino que está orientada hacia el dominio de la banca y contra las asociaciones obreras. Preciso es reaccionar contra los que por reformar el mundo solo sueñan en volver de arriba abajo las bases más sólidas del ahorro obrero en las principales naciones de Europa; fuerza es reconocer la superioridad indubitable de los métodos de ahorro de Francia, Inglaterra y Alemania sobre el sistema de los Estados Unidos.

El ahorro, dotado de instituciones apropiadas para asegurar su colocación y buen empleo, ha sido propagado activamente en Francia, Inglaterra y Alemania entre las familias obreras. Sin hacerlo obligatorio, como en ciertas empresas americanas, los industriales franceses, ingleses y alemanes han sabido estimularlo, promoviendo los depósitos de los trabajadores en los bancos o Cajas de Ahorro y a veces las suscripciones en acciones de capital de diversas empresas industriales.

nen por modelo, es cada vez más firme el movimiento contrario. Reputados industriales, como Mr. Gerard Swope, presidente de la *General Electric Company*, conmovido por los inevitables peligros a que expone la aplicación de *employee stock ownership*, se han declarado por la abolición del sistema y, al contrario, por el uso de métodos cuyo blanco principal sea la protección del ahorro de los trabajadores.

¿Cómo no dudar de la eficacia del sistema de *employee stock ownership* cuando se lo ve condenado por los hechos más evidentes y por los observadores mejor colocados para juzgarlo con la autoridad que va aneja a su nombre y a sus funciones? ¿Cómo no escuchar las diversas lecciones que aporta la experiencia de los Estados Unidos y no evitar los escollos en que han dado los industriales y trabajadores norteamericanos?

Tal es la conclusión del doctor Haristoy. Otros quizá formarán un juicio más benévolo de la institución americana. Ninguna ojeriza tenemos contra ella; pero juzgamos útil conocer el veredicto de un juez que tan extensamente se ha documentado y tan profundamente ha estudiado la materia.

S. de P.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 6, Sábado. La Transfiguración de N. S. J. C.—Santos Sixto II, mr., Honoradas, pp.; Esteban, ab.; Felicitimo, Agapito, des.; Justo, Pastor, niños, mrs.; Santiago, erm.

La misa y oficio divino son de la Transfiguración de N. S. Jesucristo, titular de la S. I. Catedral, con rito doble de primera clase y octava

CULTOS

S. I. Catedral.—A las nueve y media procesión claustral y misa solemne con sermón a cargo del Lic. D. Angel E. Matilla, beneficiado.

Indulgencia Plenaria visitando la Santa Iglesia Catedral.

BRONCINA
CREMA PARA BRONCEAR LA PIEL



CAJA BOTE
0'40 1'25

DE VENTA EN
DROGUERIAS Y
PERFUMERIAS

De enseñanza

El nuevo Estatuto del Magisterio

El Consejo de Instrucción pública ha aprobado el proyecto de Estatuto del Magisterio que tenían en estudio.

Entre las reformas destaca la referente a los grados en la enseñanza primaria: Hasta los doce años un ciclo; desde los doce a los catorce otro. Después se crearán escuelas de ampliación para los capacitados.

Con un certificado del maestro nacional podrán cursar los estudios del bachillerato sin necesidad del examen de ingreso.

Como se ve, se establece un nexo entre la escuela primaria y la segunda enseñanza y parece que también se estructurará una nueva organización de la citada segunda enseñanza.

Comercial Madrid (S.A.)

El Almacén más surtido en material, Aparatos y Motores eléctricos. Plaza del Duque de Alba, 2. Madrid.

NOTICIAS VARIAS

La noticia de su muerte en el Vaticano

ROMA.—La noticia de la muerte del canciller Seipel, aunque se sabía que estaba gravemente enfermo, ha causado en los círculos del Vaticano penosa impresión.

Monseñor Seipel era el Prelado doméstico y muy apreciado del Pontífice que sobre todo, apreciaba en él las cualidades de sacerdote celoso y de purísima vida, de apóstol de la idea cristiana en los altos cargos que ocupó.

El canciller difunto quiso siempre ser ante todo sacerdote. Cuando era canciller llevaba el Santísimo Sacramento en las procesiones del Corpus, acompañaba a los grupos católicos en las peregrinaciones, pronunciaba sermones y pláticas, especialmente en las cárceles y daba con mucha frecuencia la bendición eucarística.

En el Vaticano se recuerda con complacencia la obra altamente espiritual de Seipel, que siempre tomó parte en las jornadas católicas de Salzburgo, donde con discursos llenos de doctrina supo indicar la solución de los problemas más arduos a la luz de los principios católicos.

El Papa ha encargado al Nuncio en Viena que dé el pésame al Gobierno austriaco y ha teleografiado al presidente de la República austriaca la expresión de su sentimiento y la promesa de ofrecer sufragios por el alma de Monseñor Seipel.

El Cardenal Segura en Francia

PARIS.—El Cardenal Segura ha pasado unas horas en esta capital procedente de Vichy, donde ha hecho su cura de aguas, y anoche salió para visitar Liseux, monasterio en que vivió Santa Teresita del Niño Jesús y del que es priora actualmente una hermana de la santa.

Inglaterra se asocia a las gestiones en favor de la paz

LONDRES.—El Gobierno británico ha decidido adherirse a los Gobiernos de Francia, Alemania, Italia y España, para apoyar el llamamiento en favor de la paz que ha dirigido el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones a los Gobiernos de Bolivia y el Paraguay.

También se adherirá a las peticiones de las naciones americanas que han sido sugeridas por los Estados Unidos para evitar un conflicto armado entre Bolivia y Paraguay.

Una nota a Bolivia y Paraguay

WASHINGTON.—Representantes de 19 naciones que constituyen la Unión Panamericana, han enviado una nota a los Gobiernos Boliviano y Paraguayo, pidiendo que cesen las hostilidades entre ambos países y acepten las proposiciones de arreglo que por las potencias neutrales se les han hecho.

En otro caso, de estallar el conflicto las naciones neutrales se negarán a reconocer el derecho de conquista de cualquiera de las dos naciones.

Del vergel de Rusia

La agencia «La Rusia Campesina» comunica que la G. P. U. ha procedido recientemente al arresto de obreros comunistas en Petrogrado, Moscú Ivanov-Voznessensg, Tzarytzine, Sormovo, Grekhovo, Zoulevo, Briannka, en la Cuena del Obnetz, y en los Urales. Estas detenciones son motivadas por haberse descubierto en Petrogrado un nuevo grupo obrero de oposición. Los obreros del muelle de Bakú, descontentos por el retraso en el pago de sus salarios y por la falta de artículos de primera necesidad, organizaron una manifestación contra el Gobierno. Un destacamento de la G. P. U. los dispersó y resultaron 13 obreros heridos.

En la fábrica de máquinas agrícolas de Piela Tzerdow se fijó en la tabilla destinada a los comunicados oficiales un extracto de un folleto publicado en el extranjero, titulado «Cómo viven los obreros

Bibliografía

CEPAS (Antonio) — «Contabilidad Diferencial».

Un volumen de 132 páginas.—Tipografía y Encuadernación de Sesén Martín.—Avila 1932

La Prensa diaria y profesional de Madrid y provincias viene ocupándose repetidamente y con elogio del último libro que, con el título de «Contabilidad Diferencial», acaba de publicar nuestro distinguido amigo D. Antonio Cepas.

Ya en el IV Congreso Nacional de Titulares Mercantiles triunfó en toda línea la tesis que ahora amplía y completa en el libro que comentamos, mereciendo los honores de un acuerdo harto halagüeño para su autor consistente en publicar y difundir su trabajo, que se estimó notabilísimo, entre las Cámaras, Escuelas y Colegios Periciales y felicitarle calurosamente; distinción solo lograda por su ponencia, entre un centenar de las que fueron sometidas a la deliberación del referido Congreso.

Consta esta obra, que va encabezada con un sugestivo y bien estudiado diagrama del Método Diferencial que es un alarde de sinceridad y de fe en la doctrina que sustenta, de tres partes: La primera es un análisis del problema contable moderno y una crítica severa del modo de resolverlo por los métodos clásicos, en la que demuestra la incapacidad de éstos para adaptarse a las modalidades de la técnica comercial de nuestros días, evidenciando las causas a que obedece esa falta de aptitud y exponiendo a continuación su nuevo método fundado en una interpretación racional, no arbitraria, del cambio que, dice el autor, «es en Economía una continuación de las operaciones productivas, una permuta de valores de distinta estimación que en Contabilidad tiene por expresión numérica una diferencia».

En la segunda parte desarrolla un breve ciclo de operaciones supuestas en la que, acumulando dificultades, demuestra la superioridad de su método para resolverlas con extremada facilidad; conservando el formato de los principales libros y reformando los sistemas de comprobación y control de las operaciones registradas. Estudia, por último, una serie de cuestiones complementarias todas muy interesantes entre las que se destaca una notable y original clasificación de las Cuentas que ha llamado poderosamente la atención de los técnicos en estas materias.

En resumen, un libro oportuno, fruto de profundas investigaciones y de amplia y razonada experiencia que está llamado a despertar viva expectación y animada controversia en los medios económicos.

en Inglaterra». Los obreros prohibieron al secretario de la cédula comunista que quitara el folleto. La muchedumbre fué dispersada por las tropas.

Durante una representación en un teatro de Saratov, fué lanzado gran número de proclamas, recomendando la lucha contra Stalin. Dichas proclamas estaban firmadas por un grupo de antiguos obreros comunistas.

El tribunal de Odesa condenó a muerte a dos obreros por atentados contra los comunistas. En Perm, los obreros mataron al secretario Tachanon, su sustituto, Kotchetkov fué mutilado y un tercer secretario comunista desapareció sin dejar rastro.

Cinco obreros ejecutados en Leningrado

PRAGA, 5.—Los periódicos publican una noticia de Leningrado, según la cual el Tribunal de dicha ciudad ha condenado a muerte a cinco obreros de la fábrica de caucho del Estado, por «crimen contra las costumbres comunistas».

Los condenados fueron inmediatamente fusilados.

DEPORTES

CICLISMO

AREVALO.—Dado el éxito conseguido en la primera carrera celebrada, en ésta, organzada exclusivamente como prueba, y habiendo dado el resultado apetecido por sus organizadores, o sea, el de crear entusiasmo por este deporte que tan extendido se encuentra por todo España, se está organizando otra para el 14 del actual cuyo recorrido, de 39 kilómetros, será el siguiente: A'évalo-Montuenga-Adanero y regreso al punto de partida por la carretera de La Coruña. Carrera preparatoria para el campeonato de Arévalo que se correrá a mediados de septiembre con un recorrido de unos 60 kilómetros; el itinerario ya se dará a conocer más oportunamente.

Para la carrera de 40 kilómetros hay gran entusiasmo, y en la que tomarán parte corredores de gran valía, que se abstuvieron de correr en la primera, lo que el público deportivo ha acogido con muestras de agrado.

Ante esta revolución «ciclera» cabe una pregunta: ¿no será peligrosa esta carrera para aquellos que no gocen de una constitución física sana, o al menos regularmente fuerte? Para correr en carrera no basta manejar bien ni correr mucho en bicicleta; hace falta tener un buen desarrollo físico. Tampoco crean los corredores que sirve para algo un formidable sistema muscular si falta la energía, el fuego, el coraje necesario para hacerle actuar a toda presión.

No es lo mismo ir de paseo, o de entrenamiento que en una carrera, en la que, dado el amor propio que tiene el hombre, todos quieren llegar el primero para recibir los aplausos, que desde luego son los más calmosos; aunque este esfuerzo sea perjudicial para la salud.

Y para evitar todo esto creo oportuno dar una «diferencia». A los ciclistas que hagan un entrenamiento concienzudo, y si esto les fatiga desistir de ello. Y a los organizadores de la carrera exigir al participante un certificado médico que acredite estar en perfectas condiciones para tomar parte. Esto, aunque a primera vista parezca un obstáculo para celebrar estas carreras, puede que evite el tener que lamentar algún día, alguna desgracia; y entonces se verían truncadas todas las ilusiones que se habían puesto para crear el ambiente y entusiasmo que en la actualidad se respira.

RATEHOR

LIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

• Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO •
INTESTINOS

Venta en farmacias.—Pídan folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Propuesta de un enemigo de Europa

De nuestro servicio especial P. A.

PARIS.—De Norteamérica, de uno de los más encarnizados enemigos de Europa, del senador Borah, que tantas veces ha menospreciado al antiguo Continente, han llegado noticias con los deseos de la celebración de una Conferencia económica en la que debieran tomar parte todas las naciones de ambos hemisferios.

Hay una corriente muy poderosa, al parecer decisiva, para arreglar las graves cuestiones que tienen divididos a los pueblos.

En París se ha recibido tal noticia con verdadero estupor. Muchos con extrañeza. ¿Qué ha sucedido para este cambio de ideas? ¿Por qué, antes Norteamérica se inhibió de los asuntos de Europa, y ahora pide con tanta insistencia la terminación rápida de todas las diferencias entre los Estados?

La razón de estas nuevas actitudes está en la gravísima crisis por que atraviesan los norteamericanos. Son momentos de amargura para ellos, porque ven que se aproxima un verdadero desastre económico, y el orgullo y la vanidad yanquis se han estrellado con la realidad. Antes, la propia soberbia le cegaba en sus triunfos. Creyeron que la potencialidad norteamericana era superior a la del mundo entero, y menospreciaban a Europa. Entraron en la guerra, pero tarde ya, cuando vieron que, desangrados los pueblos en lucha, ellos podían inclinar la balanza, y aprovechándose de aquellas circunstancias, aunque el triunfo moral era de los aliados que iniciaron las hostilidades, el material fué para Norteamérica, que se hizo acreedor del resto de naciones que luchaban al lado de Francia.

La venda cayó de los ojos, y con ella el orgullo y la soberbia yanquis. Por eso ahora, el senador Borah, olvidando su gesto pasado, ha dicho que los Estados Unidos no pueden en modo alguno salvarse sin Europa.

La impresión producida en París por la proposición de Borah es la de que Norteamérica, por sus intranquilidades pasadas, ha sido causa directa de la ruina del mundo, y ahora que se ve arrastrada hacia esa ruina pide auxilio a todos para remediar los males que ella engendró con sus procedimientos. Ahora observa que Alemania no ha de pagar la deuda de reparaciones, y, por tanto, ni Inglaterra, ni Francia, ni Italia, ni los demás pueblos que colaboraron a la victoria se encontrarán en disposición de pagar sus deudas de guerra.

Sin embargo, lo propuesto por Borah, por conveniencia propia, por egoísmo patriótico, es algo que, pasado por el prisma de la razón, puede dar lugar al arreglo de los conflictos económicos, que pudieran derivar en una guerra social. Y no habrá más remedio que aceptar la proposición, que es considerada como del buen sentido.

E. Black

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS
Los pídese a Jorge Martín e hijo (Valladolid)

Sección de Anuncios

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No se tiñe V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:

DROGUERIA DE LOBO

Reyes Católicos, 25

En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 3.

Agente general: F. MACHERO.—Madrid. Apartado 12 023

Últimas publicaciones

Dominguez y de Pina.—Procedimientos judiciales (De las contestaciones de abogados del Estado) 16 ptas.

García Ormaechea.—Supervivencias feudales en España. Estudio de legislación y jurisprudencia sobre señoríos, 5 ptas.

Derechos Reales.—Reglamento de 2 de julio de 1932. Edición oficial, 2 ptas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

Apartado 12.250.—Madrid

Comerciantes e industriales si queréis vender bien

anuncios en EL DIARIO DE AVILA

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, taringe, faringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.



La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reuñidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Cruce de Panamá), Cotón, Panamá, Payta, Caliso, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Moto-nave Reina del Pacifico, 4 de septiembre. Vapor Orduña, 9 de octubre. Moto nave Reina del Pacifico, 13 de noviembre. Vapor Orcoma, 18 de diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (Incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Santarriban. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

¡AGRICULTORES!

Ya conocéis el

Nitrato de Cal IG

por sus buenos resultados y economía

Excelente abono azoado de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL

(Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

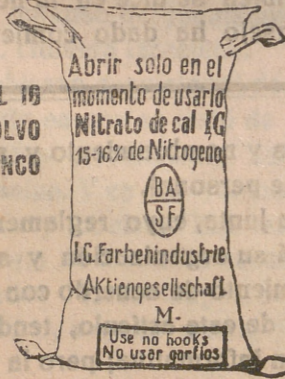
El Nitrato de Cal IG lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas siguientes:



EL NITRATO DE CAL IG ES EXENTO DE POLVO Y DE ASPECTO BLANCO



ABRIR solo en el momento de usarlo Nitrato de cal IG 15-16% de Nitrogeno

IG-Farbenindustrie Aktiengesellschaft M. Use no hooks No usar ganchos

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera San Jerónimo, 3, principal

MADRID

Publicidad en todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis

Avila.—Tip. y Enc. de Senés Martín.



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES ÚTIL Y ENTRETENIMIENTO A TODO. 600 PAGINAS—DE ARTÍCULOS—1.000 GRABADOS VARIOS MAPAS—2.000 ILUSTRACIONES. Tiene participación gratuita en el sorteo 1932 de la Lotería Nacional de Navidad de 1932. Esparto 1.000 bonos Reales de regalo, cambiar uno por libro, y de derecho a un premio extraordinario de 500.000 pesetas. 2.500 en folios. 120 en cartón. 100 en plomo. LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una prona Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 100 a 200 páginas.

POR 215 PESETAS

Pagaderas en 12 plazos mensuales de 18'00.

Las NOVELAS que circulan son modernas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

resultase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 129.—MADRID

de profesión domicilio en provincia de calle número desea recibir

125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas, pagaderas en 12 meses de 12 pesetas

PRIMA

Motores Eléctricos MARELLI

Sociedad Española Maquinaria Marelli

PRIM, 5 MADRID Apartado, 623 Teléfono, 14.696

PIDAN PRESUPUESTOS

Eugenio Subirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

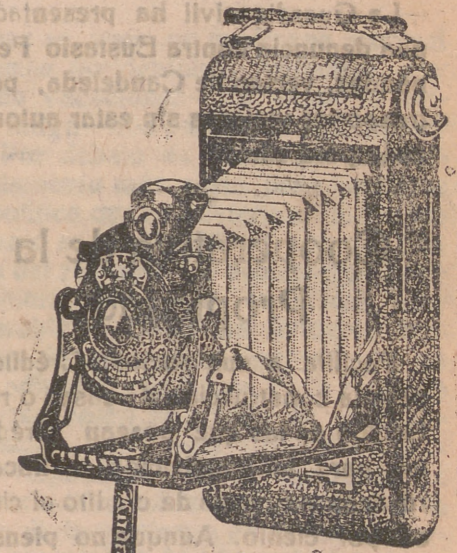
- «Rosa Perrin», por Alice Fupj... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Pianos», por Florence O'Neil... Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Segunda edición
«Kitty», por K. Tynan... Segunda edición
«La Marquesita», por Domilac... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirtz... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brète... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secrete de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally... Segunda edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally... Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buzy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et-Du Tartre... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón... Segunda edición
«Dicha ignorada», por Mary Fleran... Segunda edición
«Amores enemigos», por G. de Wally... Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula... Segunda edición
«Dacia», por Curtis York... Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally... Segunda edición
Y otras muchas en preparación

Tome en 2.ª, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

Kodak



Aparatos KODAK de todos los modelos.

Felículas Verichome

Películas PATHE-KODAK a precio económico.

CASA KAISER

Tome usted el poderoso Antianémico y agradable reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y logrará usted Vigor y Energía

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA CARABAÑA LA FAVORITA

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS.

El día en Avila

En la reseña del Ayuntamiento que publicamos en el número de ayer, se dijo por error que la plaza de ayudante del Arquitecto municipal se había adjudicado con carácter interino a D. Manuel Jiménez, debiendo haber consignado que dicha plaza se concedió con carácter eventual ya que este fué el acuerdo tomado.

SE VENDE camioneta Chevrolet, seminueva, carrozada para 16 viajeros. Para precio y detalles de venta, dirigirse Garage Chevrolet de Avila.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Ignacio María Soto, de herida en la pierna derecha ocasionada al morderle un perro, y Faustino Valdespina, de herida incisivo-punzante en el brazo izquierdo

RAMOS: Peluquero señoras, de Madrid. Advierte que el domingo podrá ofrecer sus servicios en el HOTEL INGLES, desde nueve de la mañana y solo dicho día.

La policía de servicio en la estación férrea detuvo a Gregorio del Río el cual se dedicaba a la reventa de billetes del ferrocarril.

ANUNCIO

Se admiten cabras en la dehesa de Manzaneros, durante la temporada de invierno Para tratar, con el administrador en la misma finca.

La Guardia civil ha presentado una denuncia contra Eustasio Fernández, vecino de Candeleda, por transportar viajeros sin estar autorizado para ello

Cooperativa de la Propiedad

Facilita a sus socios: Créditos para la construcción de casas o refacción de las que posean. Créditos para la adquisición de fincas rústicas y cuentas de crédito al cinco por ciento. Aunque no piense hacer operación alguna, no deje de informarse dirigiéndose de palabra o por escrito a D. Julián Bezares, Cesteros, 5 Avila. Teléfono 245.

SE ANUNCIA con carácter interino la plaza de Director de la Banda municipal de música del Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinarens.

Pazo de admisión solicitudes hasta el 20 de agosto en dicha Alcaldía.

Los profesores adjuntos de los Tribunales universitarios de los cursos del magisterio, afectos a la Universidad de Santiago, han dirigido al ministro de Instrucción una instancia haciéndole ver la necesidad de que se autorice a los citados Tribunales a declarar aptos a los cursillistas que lo sean sin el forzoso límite de plazas de Maestros a cubrir, ya que el nivel cultural de la mayor parte de los cursillistas es excelente, pudiendo quedar éstos en expectativa de destino

SE VENDE vaca suiza parida de un mes. Para tratar con Celso Parada. Venta del Obispo.

En el concierto celebrado anoche por la banda municipal debutó el trompeta primero recientemente nombrado D. Jesús Durán, el cual ejecutó la polka obligada de corneta titulada «Lucinda». Fué muy aplaudido tanto él como el resto de banda, viéndose obligado el Director a besar la obra.

Sensible accidente al ingeniero de la Diputación de Avila

Por la prensa de hoy nos enteramos del accidente sufrido por el ingeniero de la Diputación de Avila y buen amigo nuestro D. Pelayo Gutiérrez Alonso, en la provincia de Santander.

Según los despachos telefónicos lo sucedido fué lo siguiente:

En el paso a nivel de la estación Molledo-Portofofo, en el sitio conocido por el puente del Rey, una máquina que procedía de Reinosa arrolló a un automóvil conducido por el ingeniero de la Diputación de Avila, D. Pelayo Gutiérrez Alonso, que venía con su señora, tres hijos y una criada a veranear a Torreleva. Las portillas estaban abiertas; la máquina se echó encima del coche, arrollándole y dándole la vuelta. Resultaron dos niños y la criada heridos muy graves. El matrimonio sufre ligeras erosiones. Fueron trasladados a Torreleva.

Muy sinceramente lamentamos el percance ocurrido a tan distinguida familia abulense, y deseamos un pronto y total restablecimiento de los heridos.

Los premios de la Lotería de Navidad

Ya ha llegado a nuestras manos el prospecto anunciador de la Lotería de la próxima Pascua de Navidad, cuya lista de premios y demás detalles publicamos a continuación:

El sorteo de Navidad se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre y constará de dos series de 35 000 billetes, divididos en vigésimos a 100 pesetas.

Premios y reintegros del sorteo para cada serie:

Table with 2 columns: Pesetas and quantity. Rows include 15 000,000 (1 de), 6 000,000 (1 de), 3 000 000 (1 de), 1.000,000 (1 de), 500,000 (1 de), 250 000 (1 de), 150 000 (1 de), 100,000 (2 de), 75.000 (2 de), 60.000 (3 de), 50 000 (3 de), 25.000 (12 de), 10.000 (1.117 de).

Tienen aproximaciones de pesetas 10 000 cada una, los 99 números restantes de las centenas de los números que obtengan los premios, primero, segundo y tercero.

Dos ídem de 100 000 ídem, para los números anterior y posterior al del premio mayor.

Dos ídem de 60.000 ídem, para los del segundo premio.

Dos ídem de 37 000 ídem, para los del tercer premio.

Tienen reintegros de 2 000 pesetas los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

Suman el total de premios de la Lotería de Navidad, 48 412 000 pesetas; y el número total de premios es de 4.948.

Comparado este sorteo con el igual del pasado 1931, vemos que las centenas ahora van a ser solamente para los tres primeros premios, y que se le rebaja un millón el premio tercero, que el de 1931 fué de cuatro millones, en vez de tres como va a ser en el de este año.

También hay diferencia en el quinto premio; el del año 1921, fué de 750.000 pesetas, y el de ahora, va a ser de 500 000 pesetas.

Los dos premios de 80.000, se rebajan este año a 75.000 pesetas, y se suprimen en absoluto los dos que había de 70 000.

Estas suspensiones se compensan con la baja de cuatro mil millones en los billetes, pues la Lotería de Navidad del pasado año, llegó al número 39 000. y en el presente, se queda en 35 000.

Ecos de sociedad

Primera Misa

El próximo domingo, a las diez de la mañana, celebrará su primera Misa en la iglesia de la Santa el joven presbítero Doctor D. Ignacio González Serrano que acaba de coronar su brillante carrera con merecidos lauros.

Le asistirán como padrino eclesiástico el Sr. Cura Regente de la parroquia de San Pedro, D. Jesús Martín, y como padrinos seglares, la señorita María Teresa y D. José María González Serrano hermanos del nuevo sacerdote.

Ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Magistrado de Salamanca D. Aniceto de Castro Albarrán.

Hemos tenido el gusto de admirar los numerosos regalos que ha recibido el Sr. González, entre los que destacan los de sus distinguidos padres, D. Francisco G Rojas y doña Silvia Urdangarín, que consisten en un valioso Caliz, obra del notable orfebre D. Felix Granda y una hermosísima y artística Casulla que ha sido confeccionada por las Hermanas de la Caridad de Valencia. También es sumamente elogiada por los inteligentes una preciosa alba bordada por su hermana y madrina, la bellísima señorita María Teresa González.

Deseamos al Sr. González Serrano muchas alegrías en tan fausto día en que las bendiciones del Altísimo se derramarán copiosamente sobre él, y expresamos a sus venturosos padres y hermanos el más cordial parabién, agradeciendo la invitación que nos han dirigido para tan solemne acto.

Aniversarios

Mañana hace tres años dejó de existir la ilustrísima señora doña Felisa Villalonga y García de Padua, viuda de Murcia.

A la familia de la finada renovamos nuestra sentimiento.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica nuestro particular amigo el ilustrado abogado y ex alcalde de esta Ciudad, D. Salvador Represa.

Peticion de mano

En la mayor intimidad por el luto reciente de ambas familias ha sido pedida en Madrid a los señores de Del Negro la mano de su encantadora y culta hija señorita Conchita, por los señores Martínez Piqueras y para su hermano el joven doctor en Farmacia D. Vicente Martínez Piqueras.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

La boda se celebrará a últimos del próximo mes de septiembre.

Mejorado

Se encuentra mejor de la dolencia que le aqueja el distinguido diplomático Sr. Conde de Michelangeil.

Viajeros

Ha regresado de Madrid, donde le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, la distinguida señora doña Josefa Díez, esposa del teniente de la Guardia civil de esta Comandancia D. Secundino Núñez.

—De igual punto las señoritas Vicenta, Pilar y Carmen Rivera.

—De paso para San Sebastián, estará en Avila el próximo domingo, día 7, el reputado Cirujano Pericuro de Madrid, Sr. Santiago Reigón hospedándose en el Gran Hotel, donde puede visitarle su clientela veranlegra.

Han salido: Para Madrid, el culto abogado D. Salvador Represa acompañado de su familia;

—Para San Sebastián las distinguidas señoritas María y Filita Galán.

DR. BEIRED. MEDICO HOTEL PARIS

Información del Parlamento

Las sesiones de ayer.—Otro artículo del Estatuto aprobado

MADRID, 4.—Empleza la sesión a las cuatro y continúa la discusión del Artículo 8.º del Estatuto de Cataluña. Son discutidas y rechazadas diversas enmiendas.

Al defender el Sr. Royo Villanova una proposición incidental recoge una alusión el ministro de la Gobernación la aplica él solo.

El Sr. Gil Robles: Y algunos alcaldes.

El ministro de la Gobernación: ¿Cuáles?

El Sr. Gil Robles: Ya se lo diré a su señoría.

En la mayoría: «Ahora, ahora. Vengan nombres».

El Sr. Gil Robles: Los daré. Tengo solicitada una interpelación, que duermes el sueño de los justos.

El ministro de la Gobernación: No hace tres semanas que he recibido la carta de su señoría anunciándomela.

El Sr. Gil Robles: La de Palencia, está detenida desde septiembre. Acepte su señoría una interpelación y hablaremos de todo eso.

El ministro de la Gobernación: Por mí, ahora mismo.

El Sr. Gil Robles: Pues la Presidencia dirá cuando puede ser. Por mí inmediatamente.

(Este diálogo fué seguido entre rumores de los diversos grupos de la Cámara).

El Presidente: Inmediatamente no puede ser. No se pueden interrumpir de esta manera los debates.

Se siguen discutiendo las enmiendas entre ellas una del señor Lamamié que expone la doctrina regionalista del tradicionalismo, que permite la unidad de la Patria, con autonomías regionales, bajo la autoridad y el poder del Rey. Por eso es enemigo de la República federal, a la que falta aquel lazo de unión.

Por fin se somete a votación nominal el artículo 8.º, que es aprobado por 130 votos contra 59.

A las nueve menos diez se levanta la sesión para reanudarla a las once menos veinte.

Se entra seguidamente en el debate sobre la reforma agraria y a poco se suspende este, poniéndose a discusión las proposiciones presentadas acerca del problema de los rabassaires. Defiende una el Sr. Lamamié y otra el Sr. Aragay contestándoles el ministro de Agricultura que dice que el conflicto actual quedará solucionado con la inmediata creación de jurados mixtos, rabassaires y patronos.

A las dos menos veinte de la madrugada se levanta la sesión.

El artículo aprobado

El artículo octavo del Estatuto de Cataluña, aprobado ayer, dice así:

«Art. 8.º En materia de orden público queda reservado al Estado, de acuerdo con lo dispuesto en los números 4.º, 10 y 16 del artículo 14 de la Constitución, todos los servicios de seguridad pública en Cataluña en cuanto sean de carácter extrarregional o suprarregional, ya policía de fronteras, inmigración, emigración, extranjería y régimen de extradición y expulsión. Corresponderán a la Generalidad todos los demás servicios de policía y orden interiores de Cataluña.

Para la coordinación permanente de ambas clases de servicios, mutuos auxilios, ayuda e información y traspaso de los que correspondan a la Generalidad, se creará en Cataluña, habida cuenta de lo ordenado en el artículo 20 de la Constitución una Junta de Seguridad, formada por representantes del Gobierno de la República y de la Generalidad y por las autoridades superiores que, dependientes de uno y otra, presten servicios en el territorio regional, la cual entenderá en todas las cuestiones de regulación, de servicio, alojamiento de

PHILIPS-RADIO H. DE AGUIRRE

Información de última hora

(De nuestro servicio especial. Prensa Asociada)

Consejo de ministros

MADRID 5, 4'30 tarde.—Desde las once y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde permanecieron hoy los ministros reunidos en Consejo.

Al salir el ministro de Hacienda fué abordado por los periodistas los cuales le preguntaron si les facilitaría una nota sobre lo ocurrido en el asunto de la exportación de capitales. El Sr. Carner contestó que no había tal nota para que la información publicada por los periódicos es verídica aunque tenía que desmentir que se hubiera impuesto todavía ninguna multa pues se espera a que resuelva el juzgado especial nombrado al efecto.

Salió después el Sr. Domingo que facilitó a los informadores la nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial que fué lo siguiente.

Presidencia: Aprobando el expediente para que la Unión Federal de Estudiantes hispanos asista al XIV Congreso Internacional de Estudiantes que ha de celebrarse en Riga. Decreto declarando oficial el censo general de la población de España.

Estado: Se acordó presentar a las Cortes el convenio internacional firmado en Ginebra en septiembre de 1931 reglamentando la pesca de la ballena.

Guerra: Se examina la petición del Ayuntamiento de Zaragoza sobre cesión de cuarteles y construcción de otros nuevos.

Gobernación: Autorizando a las Diputaciones, Cabildos y Mancomunidades interinsulares para la admisión de pliegos para subastas en dos o mas oficinas diferentes. Trabajo: Reglamentando la ley relativa a la colocación de los obreros.

Hacienda: Autorizando a los Ayuntamientos de localidades donde se construyan casas baratas para imponer impuestos sobre solares hasta un 75 por 100 en los tiempos medios marcados por la ley sustitutiva de los consumos. Decreto concediendo la exención del impuesto del timbre a los libros y documentos de orden interior de las asociaciones de obreros.

También se dice en la nota que el Consejo ha dado comienzo al

fuerzas y nombramiento y separación de personal.

Esta Junta, cuyo reglamento ordenará su organización y su funcionamiento de acuerdo con el contenido de este artículo, tendrá una función informativa; pero la Generalidad no podrá proceder contra sus dictámenes en cuanto tenga relación con los servicios coordinados.

En cuanto al personal de los servicios de Policía y orden interiores de Cataluña, atribuidos a la Generalidad, la propuesta de los nombramientos la hará su representante en la Junta, sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior.»

estudio del Tribunal de Garantías constitucionales.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Llamado por el gobernador ha salido para Madrid el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Caselles para tratar con el Gobierno de la cuestión del acuartelamiento de las fuerzas.

—El Sr. Maciá recibió esta mañana a los periodistas a los que manifestó que estaba satisfecho de la marcha del Estatuto catalán y de la actitud de la minoría catalana. Espera que el Estatuto quedará aprobado antes de la fecha que había señalado la Prensa. Hoy saldrá el Sr. Maciá a visitar algunos pueblos de la provincia y el día 16 asistirá a la colocación de la primera piedra de una colonia de casas baratas que la Generalidad construye en Mollat y también a la inauguración de un monumento de Rafael Casanova.

La situación en Alemania

BERLIN.—Ayer se registraron incidentes en diversos puntos de Alemania. En varias partes la policía sostuvo intenso tiroteo con los revoltosos habiendo resultado mas de cuarenta muertos y heridos.

Las hostilidades entre Bolivia y Paraguay

BUENOS AIRES.—Se reciben noticias de que se ha comenzado un intenso bombardeo en la región del Gran Chaco y en las proximidades del río Picolamy.

Un niño perdido

Hace nueve días salieron de Madrid, sin duda en busca de aventuras, tres niños que, naturalmente, no tardaron en sentir la añoranza del hogar al que volvieron arrepentidos... Todos menos uno llamado José Sousas Gómez de 10 años que separado de sus compañeros no ha debido saber orientarse y continúa ausente de la casa de sus padres.

Parece, según referencias de sus compañeros, que el pequeño Sousas, se separó de ellos en una estación del ferrocarril o pueblo cercano a esta capital. Conocedora de ello su madre se ha dirigido al señor Gobernador civil, quien hace pública la pérdida del niño a fin de que quienes le hayan visto lo comuniquen a los agentes de la autoridad y si alguien conociere su paradero lo ponga en conocimiento de la madre y de las autoridades.

La madre del niño se llama Otilia Gómez y tiene su domicilio en la calle de Istidro de Osma, 11, bajo, Madrid. Las señas del niño son: 10 años, pelo rubio peinado hacia atrás; viste pantalón corto y camisa de color.

Baños contra el reumatismo

FÁBRICA DE RESINAS Navalunga (AVILA)

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 5 de agosto de 1932

Table with 8 columns: Hora, Barómetro Alt. m/m, Termómetro Seco, Termómetro Húmedo, Viento Dirección, Fuerza, Estado del cielo, Lluvia o nieve mm, Temperaturas extremas. Rows show data for hours 8, 12, and 16.